

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Diciembre 15 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede efectuar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2018-403, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	40	\$ 390.621,00
		<hr/>
		\$ 390.621,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario